

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

2019/542 *Aceptación por el Pleno de la delegación de facultades efectuada por el Ayuntamiento de Quesada.*

Edicto

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial en sesión nº 1/2019 celebrada el día 1 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo de aceptar la delegación de facultades efectuada por el Ayuntamiento de Quesada, para el inicio y la tramitación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución del proyecto "REHABILITACIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL ENTORNO DEL PARAJE PILÓN AZUL". Lo que se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

Jaén, a 07 de febrero de 2019.- El Diputado Delegado del Área de Infraestructuras Municipales, JOSE CASTRO ZAFRA.